

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE CUERO LINE CIA. LTDA.

A las 18H30 del día martes 23 de marzo del 2013, se reúnen en la oficina prestada por LEDITC los socios, Ing. Alvaro Ledesma G. y la Sra. Karina Morales B., quienes representan el 100% del capital de la Empresa.

Hemos revisado el balance general del 2012, atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No.92-1-4-3-0014, sobre las normas internacionales de información financiera NIIF

Por mutuo consentimiento se aprueba el balance general presentado por la gerencia, y el informe de Comisario.

Se acuerda repartir el saldo para completar el 50% de las utilidades del 2010.

Se acuerda repartir el 50% de las utilidades del 2011.

De la utilidad del año 2012, de 2,783.78 menos 15% a los trabajadores 417.57 y menos el impuesto a la renta causado 786.71 tenemos la utilidad repartible entre los socios de 1,579.50, y se acuerda repartir el 100% en tres partes iguales Alvaro Ledesma, Karina Morales, cuando exista liquidez en la empresa.

Por mutuo consentimiento se ratifica en el cargo de Gerente General a la Señora Karina Morales Bravo, y en el cargo de Presidente al Ingeniero Alvaro Francisco Ledesma Gándara, por un periodo de duración de tres años más desde la presente fecha.

No habiendo otros puntos que tratar se levanta la sesión, se elabora y aprueba esta acta, a las 19H00.

Ing. Alvaro Ledesma G.

PRESIDENTE

Karina Morales B.

GERENTE GENERAL